

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS



NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE..... Megatrexa S.A  
NÚMERO DE EXPEDIENTE..... 109076  
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL..... Jorge Eduardo Bejarano Suarez.  
Gerente General.

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE..... Capital Management Holding Corporation.  
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA..... Panama.  
DOMICILIO..... 50th street, plaza 2000 bldg, 19th floor, P.O BOX  
0816-04912.

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS..... Andres Suarez Trujillo.  
NACIONALIDAD..... Ecuatoriano.  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL..... 0913433405.  
DOMICILIO..... Urb. Kennedy Norte, torres del norte, torre A,  
piso 8, oficina 810.



4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	Tollington Limited		Barbados	Lyford Manor, Lyford Cay, West Bay Street, P.O. Box: N-10051 Nassau, Barbados
2				
3				
4				
5				
6				
7				

DR. PIERO AYCART VINCENZINI NOTARIO  
 Trigésimo del Cantón Guayaquil, en  
 cumplimiento a lo que dispone el  
 Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial  
 doy fe que la firma que Antecede  
 perteneciente a: Suarez Orjillo  
Andrés de los Angeles  
 Es conforme a la que consta en su Cédula  
 de Ciudadanía No. 091343340-5  
 Guayaquil del 0 DIC 2010 del 2º

*[Handwritten Signature]*

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

**Dr. Piero Gastón Aycart Vincenzini**  
 NOTARIO TRIGÉSIMO CANTÓN GUAYAQUIL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN \_\_\_\_\_  
 AÑO MES DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

